



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 099 - 2016 - GRA/CR

Ayacucho, 23 de setiembre de 2016

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; a petición del Mg. RUBEN ESCRIBA PALOMINO - Consejero Regional por la provincia de Vilcas Huamán, aprobó el siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Tuna de la Facultad de Ingeniería Civil – UNSCH Ayacucho, tiene programado organizar el **“XIII Encuentro Nacional de Tunas Ayacucho 2016”**, se precisa que una tuna o estudiantina es una agrupación o hermandad de estudiantes universitarios que portando la vestimenta antigua de la universidad, a imagen de los antiguos goliardos se caracterizan por cantar, tocar y viajar por el mundo gracias a estas habilidades a pesar de que no todos o muy pocos sean músicos de profesión o interpretan temas musicales del folclore hispano, entendido como ibérico, hispanoamericano y filipino, haciendo uso generalmente de instrumentos de cuerda y percusión; el Consejo Regional en esta oportunidad hace gala de esta festividad importante que reunirá a Tunas de Estudiantes de diversas Universidades del país;

Artículo Primero.- EXPRESAR SALUDOS y RECONOCIMIENTO a la **TUNA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA**, por Organizar el **“XIII Encuentro Nacional de Tunas Ayacucho 2016”**, asimismo hace extensivo a las Tunas representantes de las diferentes Universidades del país:

- Tuna de Medicina de la Facultad de Medicina San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM – Lima.
- Tuna Universitaria de la Universidad Nacional de Ingeniería UNI – Lima.
- Tuna Universitaria de la Universidad Tecnológica de Los Andes.
- Tuna Universitaria de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.
- Tuna Universitaria de la Universidad Nacional de Huancavelica.
- Tuna Universitaria de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega – Lima.
- Tuna Universitaria de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.



1.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 099 - 2016 - GRA/CR**

- Tuna Universitaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta Lima.
- Tuna Universitaria de la Universidad Alas Peruanas – Lima.
- Tuna Novata de la Universidad Nacional de Cañete – Lima.
- Tuna Universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Tuna Universitaria de la Universidad Alas Peruanas – Filial Ayacucho.
- Tuna Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo Regional al señor Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y al señor Presidente de la Tuna de Ingeniería Civil de la UNSCH, a efectos de hacer extensivo el presente Saludo y Reconocimiento a las Tunas Universitarias que visitan la Región Ayacucho.

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Mg. Alix Jorge Aponte Cervantes
PRESIDENTE